



INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

Tunja, 0032

17 DE AÑO

Señor
MARIA DEL PILAR TABERA ARISTIZABAL
Representante Legal
IDENTIFICAMOS DE COLOMBIA SAS
Avda. 15 No. 119 -43 Ofc. 511
Tel. No. 2140101
Correo Electrónico: identificamos@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta
Invitación Pública No. 001 de 2012. SMC.

Según lo señalado en el artículo 5 del Decreto 2516 de 2011, me permito informarle que el Instituto de Tránsito de Boyacá, aceptó la oferta por Usted presentada, teniendo en cuenta que cumplió con el único y menor precio ofertado y los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública No. 001 de 2012.

Así mismo, le informo que podrá comunicarse con el Instituto de Tránsito de Boyacá, "ITBOY", al teléfono de la Secretaría de la Gerencia 7450909, Oficina Jurídica o al correo electrónico juridica@itboy.gov.co.

De igual manera, le manifiesto que el Supervisor del Contrato designado, es el Subgerente Operativo del Instituto de Tránsito de Boyacá, Ingeniero CARLOS JULIO MARTINEZ PEREZ, quien deberá ejercer control de acuerdo con lo normado en la Ley 1474 de 2011 y con quien podrá comunicarse en datos de contacto de esta Entidad, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Profesional Especializado en Sistemas quien ejercerá el Control Técnico de los elementos adquiridos en la presente convocatoria.

Por lo expuesto, deberá dar cumplimiento al objeto contractual en los términos señalados en la invitación pública, en los estudios y documentos previos del proceso de la referencia.

Cordialmente,


JOSE IGNACIO MONTERO CRUZ
Gerente General/ITBOY